



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02555192-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Modificación de Contenidos mínimos de la asignatura Fisiopatología de la Carrera de farmacia; y aprobando Texto Ordenado

VISTO la resolución RESCS-2023-1929-E-UBA-REC y el anexo ACS-2023-474-UBA-SG#REC, mediante los cuales se modifica el plan de estudios correspondiente a la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario subsanar un error que se ha deslizado en los contenidos mínimos de la asignatura Fisiopatología.

Que, por tal motivo, resulta conveniente elevar un texto ordenado.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 30 de abril de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que se modifiquen los contenidos mínimos de la asignatura Fisiopatología de la carrera de Farmacia aprobados mediante resolución RESCS-2023-1929-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 2º.- CONSECUENTEMENTE, solicitar la aprobación del texto ordenado

de la carrera de Farmacia, en la forma que se detalla en el Anexo ARCD-2024-35-E-UBA-DCT_FFYB de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DERÓGUESE toda resolución anterior que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, a la Dirección de Alumnos y Títulos y a la Dirección General Técnico Académica. Elévese a la Dirección General de Gestión Académica de la Universidad de Buenos Aires para su tratamiento ante el Consejo Superior. Oportunamente, archívese en Guarda Temporal.

posee archivo embebido